



Entrega del Premio Rodrigo Facio Viernes 26 de agosto, 2016 (10 a.m.)

Buenos días [saludo a las y los miembros del Consejo Universitario, autoridades universitarias], Dr. Daniel Camacho Monge, Profesor Emérito de la Universidad de Costa Rica, invitadas e invitados especiales, docentes, estudiantes, público en general.

Al iniciar estas palabras, deseo expresarles la profunda alegría que el día de hoy, como universitaria, siento. Esta alegría se debe a dos razones principalmente, la primera, al honor que se me ha encomendado al representar al Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica, en esta Sesión Solemne del Consejo Universitario. La segunda razón, hacer entrega del Premio Rodrigo Facio a una persona tan admirada por su amplia trayectoria académica y política y sobre todo respetada, por sus cualidades humanas, me refiero al Dr. Daniel Camacho Monge.

Hoy recordamos el significado de la creación de la Universidad de Costa Rica para el país, y los aportes hechos por ella a lo largo de sus 76 años de trabajo en la docencia, la investigación y la acción social. Todo ello ha sido posible, gracias a la labor de mujeres y hombres que han sido parte de esta comunidad académica, como alumnos, docentes, investigadores, funcionarios, activistas sociales, artistas e intelectuales, en múltiples campos científicos, culturales y sociales. En esta ocasión, reafirmamos también el esfuerzo institucional por la creación de oportunidades para el desarrollo de las personas, los grupos y las comunidades, que enriquecen la sociedad costarricense con su diversidad étnica y cultural.

No es casualidad el haber elegido esta importante ocasión conmemorativa, el aniversario de la Universidad de Costa Rica, para hacer entrega del Premio bianual Rodrigo Facio Brenes. Galardón que fue creado en 1990, por iniciativa de la Escuela de Ciencias Políticas, precisamente para el 50 aniversario de la Universidad. Con él se recuerda la fundación de esta institución, su historia y, simultáneamente, la extraordinaria contribución de Rodrigo Facio Brenes a la Universidad, a la educación y al desarrollo del país, a través del reconocimiento otorgado a personas destacadas, cuyo quehacer profesional y vital se ha concretado en obras y aportes al desarrollo político, social y económico, y a la justicia social del país.

Si bien es cierto que en el siglo XIX, el país contó con un espacio para la educación superior, no fue sino hasta hace 76 años que la educación superior se logró institucionalizar en la figura de la Universidad de Costa Rica. En sus primeros años, la Universidad existió a partir de una federación de facultades, a las cuales se incluyó la Escuela Normal; que funcionaban de acuerdo a sus propias dinámicas e intereses, consecuentemente, esta casa de enseñanza en



aquellos años no realizaba una actividad académica homogénea, en el tema de los propósitos y quehaceres de la educación superior.

De manera temprana, la joven Universidad de Costa Rica se vio sobresaltada por la guerra civil de 1948, sin embargo ese período oscuro, en gran parte fue iluminado por Rodrigo Facio Brenes, la figura principal del “Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales”. Fue él quien notó las debilidades organizacionales y de misión educativa de la Universidad de Costa Rica. Tales debilidades lo motivaron a retomar los planteamientos de cambio que habían sido propuestos en el Primer Congreso Universitario, a partir de las ideas de Abelardo Bonilla, Enrique Macaya, Isaac Felipe Azofeifa, José Joaquín Trejos, Claudio Gutiérrez y Carlos Monge; de esta manera Rodrigo Facio logró impulsar la reforma universitaria que finalmente se materializó en 1957, al integrar el quehacer universitario a partir de la formación cultural y humanista de sus graduandas y graduandos, al otorgarles las herramientas y conocimientos necesarios para ejercer sus profesiones a partir de la solidaridad y con la misión de superar la sociedad que les tocó vivir.

A partir de 1957, la Universidad de Costa Rica se consolidó como institución que reunía a facultades con un mismo objetivo, una misma misión: la de contribuir al desarrollo social, económico y cultural del país. Sin embargo, todavía en esa época, nuestra Universidad seguía teniendo algunas carencias sustantivas en términos de organización administrativa y organizativa. Dichas carencias fueron analizadas entre los años 1971 y 1972, en el III Congreso Universitario.

El galardón Rodrigo Facio Brenes fue creado en 1990, por iniciativa de la Escuela de Ciencias Políticas, precisamente para el 50 aniversario de la Universidad. Con él se recuerda la fundación de esta institución, su historia y, simultáneamente, la extraordinaria contribución de Rodrigo Facio Brenes a la Universidad, a la educación y al desarrollo del país, a través del reconocimiento otorgado a personas destacadas, cuyo quehacer profesional y vital se ha concretado en obras y aportes al desarrollo político, social y económico, y a la justicia social del país.

Hoy una vez más se recuerda el legado de Rodrigo Facio Brenes, a 55 años después de su partida física pero de eterna presencia en nuestra institución, para renovar el compromiso con los principios y objetivos fundacionales de la Universidad de Costa Rica hace 76 años, aquellos que don Rodrigo precisó y fortaleció con su accionar como rector de esta casa de enseñanza superior. De esta manera, afirmamos una visión y un proyecto institucional, así como los valores, los intereses y las metas que cohesionan nuestra comunidad y se concretan en su quehacer cotidiano, en dirección no solo de un modelo de sujeto social que se busca formar, sino de un modelo de sociedad y convivencia al cual aspiramos.

El Estatuto Orgánico es claro, al establecer en su artículo 3 los compromisos que, a partir de la reforma dada en 1957, dieron norte al quehacer de la Universidad de



Costa Rica, con el fin de “contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una justicia social, de equidad, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo”. Precisamente, son los principios y propósitos de la Universidad aquí establecidos, los que dan fundamento al Premio Rodrigo Facio Brenes, para identificar las contribuciones personales a la formación de un régimen social justo, que elimine las causas que producen la ignorancia y la miseria.

Con el Premio Rodrigo Facio Brenes, la Universidad de Costa Rica hace un reconocimiento al pensamiento creador y a la iniciativa transformadora de hombres y mujeres, en diferentes campos del saber. Con él se recuerda la fundación de esta institución, su historia y, simultáneamente, y la contribución que han dejado hombres y mujeres ilustres en el campo de la educación, la política, la economía, los derechos humanos, al desarrollo del país. Estas personas que mediante su quehacer profesional y vital han transformado la política, han mirado desde otros ángulos la sociedad y han soñado con modelos de justicia social para nuestras regiones.

Este año, el veredicto de la Comisión Dictaminadora del premio, conformada por representantes del Consejo Universitario, de los Consejos de cada una de las Áreas Académicas y de las Sedes Regionales de la Universidad, designó al Dr. Daniel Camacho Monge, destacado científico social, como el duodécimo galardonado con este premio.

El Dr. Daniel Camacho Monge nació en San José, Costa Rica, el 21 de julio de 1939; obtuvo su título de Licenciado en Derecho en el año 1964, de la Escuela de Derecho de la Universidad de Costa Rica. En el año de 1968, ingresa a la Universidad de Burdeos, Francia, en la cual obtiene primero, la licenciatura en Sociología y luego, el doctorado en Ciencias Sociales, en 1971.

Se desempeñó como Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, de la cual fue su principal inspirador; en esa misma Facultad fue gestor y primer Director del Instituto de Investigaciones Sociales; desde esos cargos impulsó, junto con Edelberto Torres-Rivas, una acción concertada entre el CSUCA y la Universidad de Costa Rica, para la creación de carreras de Sociología en distintas universidades de la región a partir de la Licenciatura Centroamericana en Sociología, impartida en dicha Facultad con la colaboración del CSUCA; se desempeñó como Secretario General (para América Latina) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y fue el gestor del traslado de la Secretaría General a Costa Rica, donde se encuentra hasta la fecha.

Fue electo miembro del Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Costa Rica, miembro del Consejo Directivo de la Editorial Costa Rica y Director a.i. de



Investigaciones de la Universidad Estatal a Distancia. En 1974, asumió el cargo de Presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Fue electo Vicepresidente de ALAS en dos ocasiones, además fue miembro a título individual del Consejo Superior de FLACSO. Fue Subdirector de la Escuela de Antropología y Sociología de la Universidad de Costa Rica; ejerció como Coordinador para América Latina del Proyecto de Investigación de los Movimientos Sociales, dentro del Programa Perspectivas de América Latina, de la Universidad de las Naciones Unidas; también, coordinó el Programa de investigación sobre movimientos sociales del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica; fue miembro de la Comisión Académica de la Maestría Centroamericana de Sociología de la Universidad de Costa Rica. En el año 1993, el Dr. Camacho Monge fue reconocido por la Asamblea de la Escuela de Antropología y Sociología como Profesor Emérito, dados sus invaluable aportes y trayectoria en la Universidad de Costa Rica, especialmente, en la Facultad de Ciencias Sociales.

El Dr. Camacho Monge ha sido un sociólogo comprometido en los procesos y luchas sociales, tales como: asesor del movimiento estudiantil en la huelga que libraron los estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en el año 1980; dirigente de organizaciones populares, militante del Movimiento Ecologista y candidato a la presidencia por el Partido Pueblo Unido.

Ha sido activo miembro del movimiento por los Derechos Humanos en Centroamérica, en virtud de lo cual fue cofundador; en varias ocasiones, Director de la Comisión de Derechos Humanos de Centroamérica y sobre la misma línea, Presidente de la Fundación para la defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica, de la cual también, es cofundador. En el plano político, el acercamiento crítico a las realidades de nuestro país y las realidades centroamericanas, Daniel Camacho ha adoptado una perspectiva humanística y en defensa de los más nobles derechos de las personas, en momentos que el tema de la violación de los derechos humanos en Centroamérica era brutalmente silenciado.

En calidad de ambientalista, ha participado como cofundador y miembro de la Fundación para el Desarrollo del Centro Biológico Las Quebradas -dedicada al cuidado, reforestación y defensa de las cuencas en las estribaciones del Cerro Buena Vista (Cerro de la Muerte)- en San Isidro del General, distrito del cantón de Pérez Zeledón, para la cual ha puesto a disposición terrenos boscosos de las fincas que fueron propiedad de su padre, lo que además dice mucho de su desprendimiento de bienes materiales en beneficio de una colectividad mayor, una excelente muestra de cómo llevar a la práctica la teoría académica que enseñó a sus estudiantes.

Todas estas luchas por la equidad, el respeto de los derechos humanos, la protección al medioambiente, nos convocan hoy para reconocer a este hombre su dedicación desinteresada, arriesgando incluso su vida en repetidas ocasiones,



durante los momentos más convulsos de las guerras civiles centroamericanas, por la comprensión, la justicia y el bienestar para nuestros pueblos en América Central.

Don Daniel tuvo siempre muy claro que los conocimientos generados desde la investigación y la docencia no se pueden quedar en las aulas o centros de investigación. Tal legado llega como una cátedra aleccionadora para la comunidad académica e investigadora de la Universidad de Costa Rica. Es un serio llamado de atención para que los halagos a sus logros no se queden solo en palabras de elogio y se conviertan más bien en nuevas acciones concretas de docentes activos en comunidades, cada quien en su campo, sin importar la propia seguridad o nuestra comodidad económica. La senda que usted abrió no es fácil de seguir, pero si nos decimos humanistas, debemos verla como una vía ineludible si realmente deseamos preservar la buena imagen humanista de esta benemérita institución.

Como lo decía al inicio orgullosa de ser partícipe de la presente Sesión Solemne, en que se hace entrega el Premio Rodrigo Facio Brenes, a una persona que ha contribuido de diversas maneras a la construcción de un mejor país y una mejor Universidad. Daniel Camacho Monge también contribuyó a dar un golpe de timón a la Universidad de Costa Rica, mediante las propuestas que defendió y logró consolidar en el III Congreso Universitario al sustentar el accionar de la Universidad de Costa Rica en tres pilares fundamentales: docencia, investigación y acción social y la de promover una verdadera democratización de la educación superior en Costa Rica.

Como Vicerrectora de Acción Social, Vicerrectoría justamente creada en el III Congreso Universitario como Vicerrectoría de Extensión, por ejemplo, puedo decir, que desde 1973, la Universidad de Costa Rica, ha contribuido, como bien escribieron ustedes “a crear un ambiente favorable al cambio social y al fortalecimiento y creación de una auténtica cultura nacional.” Ha sido la acción social, aquel “conjunto de acciones que realiza la Universidad para lograr metas de acercamiento al pueblo, la presentación y desarrollo de una cultura auténticamente popular y el desarrollo de una amplia crítica ante la realidad nacional.” La acción social, o “extensión universitaria” como originalmente la llamaron, se ha convertido en “parte importante de la misión universitaria.” Otro tema fundamental para nuestra universidad, es el tema de la regionalización de la educación superior y las actividades de toda índole, generadas y desarrolladas por la Universidad de Costa Rica para contribuir a disminuir “el desequilibrio geográfico en las oportunidades de los jóvenes costarricenses a la educación superior.”, como atinadamente lo señalaron. Haber subsanado tal desequilibrio contribuyó a desarrollar las zonas periféricas a tal punto, que es tiempo de dar otro golpe de timón, de cambiar el paradigma en términos de regionalización y extensión. Ahora es tiempo de retomar la verdadera visión de tipo nacional que el



III Congreso Universitario concibió para la regionalización universitaria y de hacer acción social para todo el territorio nacional.

Para la Universidad de Costa Rica es un orgullo haber dado a luz a un académico, investigador y humanista de la talla de don Daniel. Posiblemente este reconocimiento se quede corto ante sus aportes en las aulas y en el campo de trabajo, pero le rogamos, lo acepte como una muestra de gratitud imperecedera de esta, su institución, la cual se ha beneficiado tanto de sus conocimientos y aportes.

Recientemente en un vídeo publicado el 19 de agosto, dijo usted que había entrado a esta Universidad con 16 años cumplidos, a estrenar la Facultad de Ciencias y Letras, lugar del cual desde entonces no ha salido, pues gracias a su condición de Profesor Emérito, dijo usted textualmente: "...seguiré siendo miembro activo de esta Universidad, hasta el último día de mi vida." Además de la emotividad que producen sus palabras, el ejemplo de lealtad y cariño sincero que denotan hacia esta institución, quiero decirle al Dr. Daniel Camacho Monge, que usted estará siempre presente en nuestra mente y corazón y como dije anteriormente, gracias a sus propuestas, esta Sesión Solemne, metafóricamente, la hemos venido celebrando desde 1973. Su dedicación, compromiso y esfuerzo es el motor que día a día, nos impulsa a continuar desarrollando este proyecto de educación superior, que vio la luz hace 76 años. Muchas gracias.